

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'65 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

Redacción y Administración, Mayor, 24

La correspondencia al Administrador

La escuela y sus frutos

La importancia que la educación del niño tiene para la familia y para la sociedad, lo demuestra el ahínco con que unos y otros se disputan la posesión de una inteligencia virgen, que después han de seguir buenos ó malos derroteros, según las impresiones que en ella gravan los encargados de la enseñanza.

La detención de dos maestros de instrucción pública en la provincia de Zaragoza, hace pensar en lo que de sí podrán dar los niños que se entreguen á unos profesores que no son ya anarquistas leór cos sino francos y de acción, según justifica el reconocimiento verificado en los domicilios de ambos maestros.

La prensa de Madrid, refiriéndose á noticias recibidas de aquella provincia, dice que al abrir la maleta de D. Manuel Andrés, había documentos en los que se hacía historia detallada de los sucesos de Barcelona, varias fórmulas para la combinación de explosivos, documentos relacionados con planes anarquistas, y una botella de hierro hábilmente construida, que bien pudiera servir para la formación de bombas.

Al otro maestro también le han encontrado documentos comprometidos, señalándolo también la opinión, como autor de los últimos atentados terroristas.

Acaso haya quien diga que esos maestros no enseñaban semejantes doctrinas, sino que las tienen para su uso particular; pero la indignación del vecindario de la Puebla de Aljiden, que es donde se ha descubierto la trama, está diciendo bien claro que algo, que no se aviene con su modo de pensar, notaban en la enseñanza de dichos maestros.

La orientación, pues, que el niño reciba en la escuela, es la que le sirve de guía en todos los actos de la vida; si es bueno el resultado será en bien del individuo y de la sociedad, si es mala los frutos no podrán ser peores.

EL ECO DE CARTAGENA se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

El banquete de anoche

En el Teatro Principal se celebró anoche el banquete en honor á los señores don Antonio García Alix y don José Maestre Pérez por el reciente triunfo que alcanzaron en las pasadas elecciones para diputados á Cortes.

La sala del coliseo de la plaza del Rey presentaba un hermosísimo aspecto, pues no solamente estaba decorada con exquisito gusto, sino que la totalidad de los palcos estaban ocupados por distinguidas señoritas y damas de nuestra elegante sociedad.

El menú servido por el restaurant Cartagena fué el siguiente:

Consommé á la Royale, Petit poté á la Manglat, Merluce á la Ravigote, Filet de Boeuf Champignon, Salade Parisienne, Pomme de pin glacée, Chapons á la Broche, Pouch á la Russe; Vins: Jerez, Bordeaux, Rioja, Champagne, Café y Liqueurs.

Durante la comida un sexteto compuesto de notables profesores, ejecutó un selecto repertorio.

Al desgranarse el champagne, inició los brindis don Enrique Las Heras, haciendo después uso de la palabra los señores don Antonio Martínez Muñoz, don Juan Barthe, don Edmundo Espin, don José Lizana, don Francisco Ramos Bascuñana y don Angel Moreno.

Lambién brindó en nombre de los conservadores de Mazarrón D. Francisco Zamora; por los de La Unión don Jacinto Conesa y por los de Murcia D. Emilio Dfex y Sanz.

Al hacer uso de la palabra el electo diputado D. José Maestre Pérez, un gran aplauso resonó en la sala.

El Sr. Maestre en un elocuente discurso hizo historia del partido conservador y brindó por la Patria, por los Reyes, por D. Antonio Maura y por el Sr. Lacierva.

El Sr. Alix, que al comenzar su discurso fué verdaderamente aclamado, con esa elocuencia que le es propia, pronunció un brillantísimo brindis, dedicando en primer lugar, un cariñoso saludo á las hermosas damas que se encontraban en el local y después á todos sus amigos, terminando con un viva al Rey y proponiendo se le telegrafara á D. Antonio Maura.

Entre grandes apausos acordóse lo propuesto por el Sr. Alix, y terminado el banquete se le telegrafió al Jefe del partido Conservador lo siguiente:

Antonio Maura.—Madrid.—Partido Conservador circunscripción Cartagena reunido banquete conmemorativo grandioso triunfo electoral, acordó por aclamación considerarle como eficaz garantía de los intereses sociales enviándole el testimonio de su adhesión y significarle respetuoso saludo.—Alix Maestre.

El acto resultó brillantísimo

CARIDAD

Como luz argentada que ilumina espeso bosque de virgineas palmas, desde el cielo desciende á nuestros almas la caridad, emanación divina.

Ofrenda dá de fraternal cariño con su potente y generosa mano lo mismo al triste y abatido anciano que al devalvado é inocente niño.

Mensajera de paz en esta vida es su misión sublime y bendecida sembrar el bien en el hogar del pobre

y á virtud de su mágico conjuro la vil moneda de mezquino cobre se convierte y se trueca en oro puro.

Emilio Catarineta

Notas municipales

Ayer tarde celebró nuestra excelentísima corporación municipal su sesión supletoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valen.ín Arzón, y con la asistencia de los señores Más Gilabert, Anaya, Carrón, Hidalgo de Cisneros, Elías, Escudero, Gómez Rubio, Romero, Marín y Madrid.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se puso á discusión el dictamen de la Comisión de Ensanche á instancia del contratista del Alcantarillado sobre el pago de la liquidación que tiene presentada.

En el asunto hicieron uso de la palabra, los señores, Hidalgo de Cisneros, Escudero, Madrid, Marín, Carrón y Más, y después de una larga discusión se acordó que el asunto quede sobre la mesa para la sesión próxima.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Policía y de la del Ensanche, proponiendo se conceda licencia para edificar en la Plaza de España á D. Miguel Zapata.

Díose lectura á un informe de la Comisión de Ensanche, proponiendo

se autorice á D. Antonio Hernández, para verter aguas en el emisario general del Alcantarillado.

A instancia del Sr. Anaya, se desechó el dictamen.

Acuérdase cumplimentar un oficio del Juez de Instrucción, solicitando ciertos antecedentes, referentes al expediente instruido con motivo del arqueo de la Caja de este Ayuntamiento.

Se aprobó el padrón de cédulas personales del corriente año.

Quedó sobre la mesa el expediente de recuento de ganadería para el próximo año de 1911.

Como luz argentada que ilumina espeso bosque de virgineas palmas, desde el cielo desciende á nuestros almas la caridad, emanación divina.

Ofrenda dá de fraternal cariño con su potente y generosa mano lo mismo al triste y abatido anciano que al devalvado é inocente niño.

Mensajera de paz en esta vida es su misión sublime y bendecida sembrar el bien en el hogar del pobre

y á virtud de su mágico conjuro la vil moneda de mezquino cobre se convierte y se trueca en oro puro.

Emilio Catarineta

También se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, en las sesiones celebradas por el mismo, durante el mes de mayo último.

También se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Policía, proponiendo se autorice á las Hermanas García, para instalar en el muelle un Cinematógrafo; á D. Baltasar Gil, para instalar en dicho lugar un pabelón, para la Horchetería Valenciana, á D. Angel Fernández, para instalar otro para el Café de España.

También se autorizó á D. Francisco Buyoyo, para instalar el teatro de Verano, en el Muelle de Alfonso XII.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Policía, favorable á la instalación de la nueva Fábrica de electricidad.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de médico de la beneficencia municipal, hecha por D. Leandro Bós, y se acuerda sacar la plaza á concurso.

Mandos en Melilla

S. M. el Rey firmó ayer los decretos siguientes:

Ascendiendo á brigadieres al coronel de caballería don José Beltrán y al de infantería don Miguel Carpio.

Nombrando capitán general de Melilla á Marica.

Id. subinspector de la misma al general Arizón.

Id. jefe de la división de Melilla al general Del Real.

Id. jefe de Estado Mayor al general Jordana.

Id. subinspector de las tropas indígenas al general Larrea.

Id. jefe de la primera brigada de Melilla á Carrasco.

Id. de la segunda brigada á don Silverio Ros.

Id. jefe de la brigada de Cazadores á López Herrero.

Id. jefe de la segunda brigada de la primera división á don Modesto Navarro.

Id. jefe de la primera brigada de la primera división al general Crespo.

Id. jefe de la sección de infantería del ministerio á López Torrens.

Comparecencias

Los individuos siguientes, soldados que han sido del Regimiento de Infantería de Marina, núm. 70 y que se encuentran en esta ciudad con licencia limitada, deben comparecer en el Negociado de Guerra del Ayuntamiento, provistos de los pases de licencia que tendrán en su poder.

Mariano Martínez Pérez, Pedro Conesa Luengo, Clemente Meroño Cervera, Joaquín Montoya Amador, Emilio Ros Manzanares, Rodrigo Ortega Morata, Juan Torrea Fuentes, José Carretero Zaplana, Francisco Solano Vidal, Lázaro Ruiz Martínez, Ramón Pérez García, Francisco Gil Pérez, Juan Aranda Vidal, Diego Gil Jiménez, Alejandro Saura Boles, José Gómez Ruiz-Pérez, Alfonso Cano Hernández, José Ros Ibáñez, Joaquín Melillas Plazas, Ginés Jodar Calventus, Lázaro García Aguilar, José Gómez Martínez, José Antonio Morales Cazorta, Ginés Soler Céspedes, Alfonso Peñafiel Giménez, José Murcia Giménez, Rafael Collado Provencio, Pedro Pujante Gómez, Pedro Ballester Soler, Francisco Ballester Hernández, José Martínez Silvestre, Angel Nada Villegas, Antonio Baños Belljar, José Gutiérrez Martínez, Antonio Ros y Ros, José Belmonte García, Luis Peñalver Vicente, Pedro Angosto Nieto, Antonio García Gambín, Ginés García Andreu, José Bernal Agüera, Pedro Gomariz, Eliseo Caro Martínez, Luis-Minguez Euster y Santiago Nieto Martínez.

El empréstito de Marruecos

A las diez de la mañana de ayer en Madrid se abrieron las ventanillas del Banco de España, habilitadas al efecto para la suscripción de las 20.225 obligaciones, de á 500 francos cada una, que constituyen la participación de España, por un importe nominal de 10 112 500 francos, en el empréstito al 5 por 100 de 101. 124.000 francos, que crea el Gobierno marroquí, en virtud de un contrato celebrado en París

entre el Almirante El-Hadj Ben Abdessalan El Mokri, el ministro de Hacienda de S. M. Jerifiana, el Sultán y el Banco de Estado de Marruecos.

Como se esperaba, dadas las condiciones de la operación, sus garantías y Naciones que han tomado participaciones en ella, el empréstito á la hora de admitirse pedidos en las ventanillas, estaba cubierto más de tres veces, y se cree que á última hora de la tarde se suscribirá mayor número de ofertas por cantidades de mayor importancia.

A las doce de la mañana ascendía la suscripción á 32.873 000 francos, figurando entre los suscriptores los señores Calamarite, con 10 700.000 francos; Sáenz, con 10.112 500; el Crédito Lyonnais, con 9.280.000; el Banco de Castilla, con 600.000; el Banco Español del Río de la plata con 12.0000; y con sumas inferiores la mayor parte de las Sociedades de crédito de Madrid, y gran número de particulares.

La animación notada en el Banco durante el día de ayer ha sido grande, comentándose favorablemente los resultados de la suscripción.

Notas Alegres

Actualidades

Por fin parece que el verano comienza á dar señales de su pronta aparición.

Ayer fué un día que el Astro Rey apretó un poco y á veces se sentía el calor propio de la primera quincena de Junio.

Con este motivo los que están cambiando por exhibir sus trajes «veranilegos» sufrieron por esas calles luciendo sus cazadoras de alpacaca, sus chaquitos blancos y pantalones de hilo.

En cambio los que no disponen de prendas propias para la estación que se acerca andaban algo ruborizados por vestir aún el traje que llevaban cuando los turreros expendían las peladillas de Alcoy y el rico turrón de almendra.

¡Contrastes de la vida!

Y así como la temperatura que disfrutamos fué extraordinaria, también fué extraordinaria la vida en la población.

Con motivo del banquete que el partido conservador de Cartagena había de celebrar en honor de los excelentes señores D. Antonio García Alix y D. José Maestre, la animación fué grande, muy especialmente en la calle de la Marina Española.

Durante todo el día era punto me-

—Si, si la señora Morisset era realmente vuestra madre.

—¿Qué queréis decir?

—O si el duque de Villepreux no ha sido víctima de algún error, ó no tiene algún interés en ocultar la verdad.

—¿Qué es, pues, lo que imagináis?

—Admito únicamente las tres hipótesis que se presentan con más sencillez á la imaginación. Si la señora de Penhoel era vuestra madre y murió hace quince años, no sois hijo de la señora Morisset.

—¡Lo que es de eso, responded!—exclamó René.

—Si, era mi madre!

—También lo creo, por más que no sea el primer caso en que una mujer que amamanta ó adopta á unos niños, puso en éstos tanta ternura que hizo creer en su maternidad real, legal, cuando sólo existía la del corazón...

—¡No! ¡No! ¡No puedo, no quiero creerlo!—balbuceó René muy apenado.

—Comprendo vuestro sentimiento y participo de él, pero es preciso preverlo todo. Admitamos que sois hijo de la señora Morisset; entonces no sois el nieto del duque de Villepreux.

—Eso mismo os dije desde el principio.

—Sin duda, y lo deseé con toda mi alma—replicó el Sr. Dartois, sin embargo, en la con-

—¡Vive!—exclamó René asombrado.

—Si.

—¡Vive!—repitió el joven.—Si es así, ¿por qué no vamos directamente á contarle lo que sucede?

—¡Desdichado!—exclamó el Sr. Dartois.—Si estuviésemos convencidos de que no es vuestro padre, hace mucho tiempo que os lo hubiera dicho.

—Si estuviérais convencidos de que no es mi padre... luego ¿creéis que lo es?

—No, no lo sé, os lo juro.

—Entonces teméis...

—Creo, René, que es inútil que os diga que ese nombre ha sido una revelación muy extraña é inesperada para nosotros.

—¡Entonces le conocéis!—preguntó René.—¡Sabéis cual es la clave del misterio que me rodea!

—Fengamos calma y no vayamos más allá de la realidad—contestó el Sr. Dartois.—Es verdad que conocemos á Penhoel; pero ese conocimiento, en vez de aclarar la cosa, no hace más que embrollarla, por el contrario... la cómplica de un modo tal, que os suplico que no me interroguéis, que no preguntéis nada á Carolina. Por eso quise hablarla antes y obtener la promesa de que por ahora callaría, dejándome á mí solo que dirigiese este negocio.

—Son de tal naturaleza las reflexiones de mi padre, que he de guardar un secreto, con gran pesar mío, por no poder confesárselo. En esta ocasión no puedo vacilar.

—¿De modo que ese secreto os interesa personalmente?—preguntó René entendiendo que su existencia se hallaba más enlazada de lo que imaginó con la de los señores Dartois.

—Si,—contestó Carolina con la mirada.

—Está bien—dijo René volviéndose hacia el ex-magistrado,—desde el momento en que ese secreto puede amenazar vuestra existencia no vacilo...